

Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2026.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día treinta de septiembre del año dos mil veintiséis, se reunieron en su carácter de servidores públicos; el Lcdo. Roberto Ruiz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; L. C. Silvia Esther Flores Melo, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Pediatría y Vocal; Lcdo. Adrián Rodrigo Mares Contreras, como suplente de la Lcda. Jeny Garnica Dorantes Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Titular del Área Coordinadora de Archivos, Lcda. Ruth Dolores Escobedo Onofre, adscrita a la Unidad de Transparencia, presentes en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2026. ----------

---------- **O R D E N D E L D Í A** ----------

1.- Lista de Asistencia.----------

2.- Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de los Estados de Cuenta del Instituto, del mes de julio presentados mediante oficio SF/JMGM/1221/2026 de la Subdirección de Finanzas para dar atención a la solicitud de información con número de folio 340020500062726. ----------

3.- Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas de tres expedientes presentados por el Departamento de lo Contencioso Laboral, mediante oficio DCL/EST/93/2026 para realizar la carga de información en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), en el apartado de: Resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio de la fracción 65 de la Ley General de Transparencia y Accesos a la Información Pública los siguientes expedientes: 176/2017 laudo de fecha 20 de agosto de 2021 y acuerdo de fecha 20 de mayo de 2026; expediente 3721/2023 de fecha 22 de mayo de 2025 y acuerdo de fecha 29 de abril de 2026; expediente 21/2019 laudo de fecha 09 de abril de 2025 y boletín 7737 de fecha 08 de julio de 2026. ----------

---------- **P U N T O S D E A C U E R D O** ----------

1.- Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Lcdo. Ruiz, dio la bienvenida a los integrantes a esta reunión, haciendo constar que se encuentran presentes todas y todos los convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de dos mil veintiséis. ----------

El Lcdo. Ruiz, procedió a dar lectura al orden del día, preguntando a las y los integrantes si estaban de acuerdo con el orden del día, por lo que en este sentido se dio por aprobada, acto seguido, dio lectura al segundo punto, mediante el cual, se presentó la versión pública de los Estados de Cuenta del Instituto, del mes de julio presentados mediante oficio SF/JMGM/1221/2026 de la Subdirección de Finanzas para dar atención a la solicitud de información con número de folio 340020500062726, la L. C. Flores comentó que no se realizó un debido testado ya que el RFC del Instituto es Público al igual que el número de cuenta bancaria del mismo, de debe revisarse el testado y remitir al Comité de Transparencia la nueva versión pública de los estados de cuenta del Instituto.----------



Insurgentes Sur 3700-C, Col. Insurgentes Cuicuilco, D.T. Coyoacán, CDMX, C.P. 04530, CDMX Tel: (55) 10840900 ext. 1220
www.pediatria.gob.mx transparenciainp@pediatria.gob.mx

Posteriormente se revisaron las versiones públicas de tres expedientes presentados por el Departamento de lo Contencioso Laboral, mediante oficio DCL/EST/93/2026, el testado es correcto sólo hay un par de observaciones de forma que deberán solventarse y el expediente 352 es una versión íntegra por lo que no debió someterse a la aprobación del Comité de Transparencia. ----------

Después de ser desahogada el orden del día y analizar la información por parte de las y los integrantes del Comité de Transparencia se emiten los siguientes acuerdos: ----------

---------- A C U E R D O S ----------

INP.CT.19.SO.2026.ACU-1. De conformidad en los artículos 40 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 3 de la le Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados y en el trigésimo octavo de Los Lineamientos Generales de Clasificación y desclasificación de la Información así como para la elaboración de versiones públicas y por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Comité de Transparencia, una vez que llevaron la revisión de la información **REVOCAN**, la versión pública de los estados de cuenta del Instituto correspondientes al mes de julio, remitidos por la Subdirección de Finanzas, en cumplimiento de la solicitud de acceso a la información identificada con el folio 340020500062726. ----------

INP.CT.19.SO.2026.ACU-2. De conformidad en los artículos 40 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 3 de la le Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados y en el trigésimo octavo de Los Lineamientos Generales de Clasificación y desclasificación de la Información así como para la elaboración de versiones públicas y por UNANIMIDAD de votos los integrantes del Comité de Transparencia, una vez que llevaron la revisión de la información **APRUEBAN**, la versión pública de tres expedientes presentados por el Departamento de lo Contencioso Laboral, mediante oficio DCL/EST/93/2026 para realizar la carga de información en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), en el apartado de: Resoluciones y laudos. ----------

----------C I E R R E D E A C T A ----------

No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, del día treinta de septiembre de dos mi veintiséis, siendo las doce horas con treinta y dos minutos. ----------

---------- H O J A D E F I R M A S ----------

Lcdo. Roberto Ruiz Arciniega,
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Transparencia

L. C. Silvia Esther Flores Melo
Jefa de la Oficina de Representación en el
Instituto Nacional de Pediatría.

Insurgentes Sur 3700-C, Col. Insurgentes Cuicuilco, D.T. Coyoacán, CDMX, C.P. 04530, CDMX Tel: (55) 10840900 ext. 1220
www.pediatria.gob.mx transparenciainp@pediatria.gob.mx



Lcdo. Adrián Rodrigo Mares Contreras
Adscrito al Área Coordinadora de Archivos como suplente de
Lcda. Jeny Garnica Dorantes,
Jefa de Departamento de Gestión de la Información y Titular del Área Coordinadora de Archivos.

Lcda. Ruth Dolores Escobedo Onofre,
Apoyo en la Unidad de Transparencia
Adscrita a la Subdirección de Asuntos Jurídicos

